21

Anotados

Asuncion, Octubre 20 de 1891.

De conformidad con el art.º 112 de la Constitucion, y visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia en nota fecha 17 del corriente,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase Juez de Paz titular de Tacurú-pucú á Don Felix C. Genes.

Art.º 2.º Dénse las gracias al cesante Don Laureano Domeque, por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Gonzalez

F. Ynsfran